Diario de Burgos

Año XXI.--Núm. 6.257.--Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Jueves 30 de Noviembre de 1911.

Capas impermeables.-Acaba de llegar nueva remesa. Despósito exclusivo, SOBRINO DE MIGUEL LÓPEZ, Plaza Mayor, 30.

Antonio A. Carretero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

José Santa María
MÉDICO
Auxiliar de la Beneficencia Municipal domiciliaria.
CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA.
Lain-Calvo, 35, 1.º

M. Cajal, médico
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos á cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

PARA LAS CANAS
Ultima perfección *Aceite Vegetal Mexicano*. Premiado con *Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro*. Unica tintura en el mundo que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Con su uso los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hayan sido rubios, castaños ó negros, con tal naturalidad, que nadie podrá conocer que están teñidos. Depósito para su venta en Burgos, droguería de D. José Mira, Espolón, 30.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Si el Gobierno no da muestras desde aquí al 8 de Enero, fecha en que dice va á abrir las Cortes, de que tiene algo meditado siquiera en el grave problema económico, ya que en lo político no hay tanta urgencia, habrá que convenir en que los ministros no se ocupan gran cosa en los asuntos que más importan á la nación.

Decía hoy el señor Rodrigáñez, que sólo ha recibido los presupuestos de Marina y Estado, y que tienen anunciado el envío del suyo los ministros de Fomento y de Instrucción. Los demás miembros del Gabinete no han dicho todavía nada sobre el particular.

¿Es posible que durante un interregno parlamentario tan largo, no hayan podido todos los ministros terminar un trabajo que debiera constituir su única preocupación? Pase que el señor Barroso, preocupado con las frecuentes alteraciones del orden en el verano último, *no* haya podido confeccionar su presupuesto, pero los demás compañeros que aún no lo han terminado ¿qué han hecho en todo ese tiempo?

Lo que ocurrirá ahora es lo que por desgracia ocurre siempre; y es, que apremiados por la fecha de la reapertura, presentarán unos presupuestos trazados de cualquier manera, para salir del paso.

Casi sería mejor que no hiciesen nada ó que tuviesen la franqueza de decir que no hay necesidad de aprobar los presupuestos para el año venidero, puesto que la Constitución autoriza que pueden regir los actuales. Esa es, indudablemente, la cuenta que se ha hecho el Gobierno y mientras, para que el país vea que se ocupan de algo útil, simula unos presupuestos que no han de ser aprobados. Es el sistema de aparentar lo que no se tiene el propósito de hacer.

***

Anúnciase para mañana la reunión de la minoría conjuncionista, para decidir sobre la invitación que los radicales les han dirigido, relativa á realizar algún acto de resonancia contra la conducta del Gobierno.

Está la duda en si será una manifestación ó la celebración de una serie de *meetings* aquí y en provincias.

Lo primero parece que no es del agrado de algunos, porque las manifestaciones anteriormente verificadas contra los Gobiernos, no han tenido la eficacia que se buscaba, y lo segundo tiene la ventaja de que toman parte sucesiva todos los republicanos de España, y los resultados, por consiguiente, son más prácticos.

Una manifestación se reduce á congregar unos cuantos miles de personas que discurren después tranquilamente por los sitios de antemano señalados, y los *meetings* dan ocasión para que los oradores levanten el espíritu de las masas, con las consecuencias á que puede dar lugar el enardecimiento de los ánimos. Y esto es lo que se trata de conseguir.

***

El Rey marchó á Santa Cruz de Mudela con algunos palatinos y el conde de Romanones. No vuelven á Madrid hasta pasado mañana.

La política está encalmada, y en los círculos poca concurrencia.

MENCHETA.

29 Noviembre.

LA PROTESTA DEL SINDICATO DEL TURISMO

"Al Excmo. Ayuntamiento de esta capital:

El que suscribe, vecino de esta ciudad y elector de la misma para el cargo de concejales, según consta en la lista del respectivo distrito, por sí, y en representación del Sindicato de Turismo de esta capital, á V. E., respetuosamente, expone:

Que el jueves 17 del actual, y por la Junta Municipal del Censo, se proclamó concejal electo por el 5.º distrito, y por haber resultado con mayoría de votos, á D. Gerardo Barbero Miguel, cuyo nombre figura en la lista expuesta al público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891, vigente en la actualidad, según las Reales órdenes del 9 de Abril, 27 de Octubre y 13 de Noviembre de 1909.

Utilizando el exponente el derecho que le concede el art. 4.º del precitado Real decreto, acude ante esa Excma. Corporación, formulando reclamación contra la capacidad del referido D. Gerardo para el cargo de que trata, por creerle comprendido en el caso 6.º, del art. 43 de la Ley Municipal, según el cual, en ningún caso pueden ser concejales los que tengan contienda administrativa ó judicial, pendiente con el Ayuntamiento ó con los Establecimientos que se hallen bajo su dependencia ó administración.

Dssde luego, y sin que por mi parte se precisen detalladas explicaciones sobre el particular, se habrá echado de ver que, al invocar el caso legal de incapacidad con relación al señor Barbero, necesariamente he de referirme á una cuestión pendiente hoy y desde hace algún tiempo, en la que aquel apellido y la ciudad de Burgos andan interesados, pero con interés de tal modo contrario, que uno y otro se hallan frente á frente, empeñados en tenaz y contencioso pleito.

Es notorio, y aun la transcendencia del asunto ha rebasado los muros de esta ciudad, que entre D. Hermenegildo Barbero y el Ayuntamiento de esta capital existe un pleito pendiente sobre otorgamiento de escritura de venta de la casa titulada de Miranda, número 29 de la calle de la Calera, cuya parte artística supone aquel tener vendida para ser trasportada al extranjero, y cuyo inmueble el Ayuntamiento, aun imponiéndose importantes sacrificios, quiere adquirir para que aquí en la ciudad se guarde y se conserve.

No es menos conocido el hecho de que D. Gerardo Barbero se halla en todo y por todo asociado á su señor padre, y aun sin duda á causa de esto y por el natural interés que en ello tiene, concretamente ha intervenido en conferencias, tratos y entrevistas que han mediado con tal motivo.

No hay para qué decir cuál es la situación de D. Gerardo Barbero respecto del Ayuntamiento, y, por nuestra parte, entendemos que, frente á ella, no podrá menos de adquirirse el convencimiento de que se halla comprendida en el caso de incapacidad que dejamos expuesto.

Suponemos que una interesada defensa de aquella situación, quiera intentar sostener que la incapacidad indicada se refiere personalmente á los mismos que se hallan sosteniendo la contienda, pero, semejante interpretación, pugna abiertamente al espíritu de la Ley, y seguro estoy de que el señor Barbero, don Gerardo, si dentro del litigio, y aun hoy mismo, se le preguntara si con relación á dicho pleito tenía interés contra el Ayuntamiento y en favor de su señor padre, resueltamente contestaría en sentido afirmativo, y además, por algo y para algo se ha considerado aquella circunstancia como una tacha á la apreciación racional de los actos y manifestaciones en favor de los hijos ó de los padres.

No hay posibilidad de aceptar aquella interpretación, que nos llevaría al absurdo de suponer que no tiene incapacidad el marido de una mujer que contiende con un Ayuntamiento, por consecuencia de bienes propios de aquélla.

Además, y al resolver un caso análogo por Real orden de 1.º de Julio de 1890 —*Gaceta* del 5—se decía para declarar la incapacidad de un hijo por razón de contratas del padre, que sería siempre poco correcto que inspeccionara los actos de éste y que en ello habría algo incompatible con la natural imparcialidad y prestigio con que las autoridades deben ejercer sus funciones.

En análogos motivos se inspiraba la Real orden de 3 de Agosto de 1887 para declarar la incapacidad del padre del rematante de consumos.

Esa relación tan estrecha, tan íntima entre el padre y el hijo, no puede en modo alguno salvarse, bajo el supuesto de que el caso 6.º de incapacidad hay que limitarle á la contienda directa é inmediata, á diferencia de lo establecido en el caso 4.º para los que directamente tengan parte en contratas ó servicios, porque, aparte de que como ya queda expuesto, existe la misma razón, no estará de más recordar que por Real orden de 31 de Marzo de 1910 ya se declaraba al tratar de un administrador, de quien contendía con el Ayuntamiento, que era lógico que en esta causa de incapacidad, lo mismo que en los servicios, contratos ó suministros, se estimase no sólo el interés directo, sino el indirecto, al cual podía favorecerse en el ejercicio del cargo de concejal, por lo que indudablemente constituía causa de incapacidad el tener interés indirecto en contienda administrativa con el Ayuntamiento.

Parece incuestionable que, bajo cualquier aspecto que la cuestión se examine, no hay medio de evitar que se descubra un interés marcado por parte de D. Gerardo Barbero en el litigio que con el Ayuntamiento de esta capital sostiene su señor padre D. Hermenegildo, y aun creemos que, al aceptar aquel su candidatura, no debió fijarse en su situación respecto al Municipio.

No terminará el que suscribe su reclamación sin hacer constar que, por las causas que la motivan, se advertirá que se halla completamente distanciada de toda cuestión política y alejada de todo personalismo. Puede decirse que es una cuestión tan esencialmente burgalesa que, si no se promoviera, seguramente se echaría de menos; y no quiero que, andando el tiempo, pueda decirse que en presencia de un asunto en el que la ciudad tiene puesto tan justificado empeño, no hubo quien hiciera valer firmemente su derecho para impedir que pueda entrar el interesado afecto donde sólo debe resplandecer un espíritu de recta administración.

No es que niegue al señor Barbero este propósito, pero la Ley no quiere colocarle ni que aparezca colocado en la violenta situación en que las circunstancias pudieran presentarle, ni quiero tampoco que á los vecinos de la localidad les falten todas aquellas garantías y seguridades de que en el cuidado de sus bienes y derechos no influirá nada más que una justa y paternal dirección; extremos ambos que sólo pueden conseguirse alejando de los Municipios á quienes, aun sin darse acaso ellos cuenta, por el momento, de su situación, se hallen comprendidos en alguna de las incapacidades que la misma Ley tiene establecidas.

Por lo expuesto:

Suplico á V. E. se digne tener por formulada la reclamación de incapacidad respecto del concejal electo D. Gerardo Barbero y, previo el expediente y trámites que correspondan, resolver en su día y por conducto del señor alcalde, como previenen los artículos 4.º y 5.º del Real decreto de 26 de Marzo de 1891 y Real decreto de 26 de Abril de 1909, se eleve aquél á la Comisión provincial á los efectos procedentes, y disponiendo igualmente que, durante el plazo legal de tramitación y como complemento de ésta, se unan al expediente, haciendo constar que son para fines electorales, los siguientes documentos.

1.º Certificación de la partida de nacimiento de D. Gerardo Barbero.

2.º De las explicaciones dadas por el señor alcalde en la sesión de 28 de Diciembre de 1910, sobre la adquisición por el Ayuntamiento de la casa titulada de Miranda.

3.º Certificación, que se pedirá al juzgado de instrucción de esta capital, sobre la existencia del pleito pendiente entre el Ayuntamiento de esta ciudad y D. Hermenegildo Barbero Usategui, sobre adquisición, venta y demás deducido respecto de la casa titulada de Miranda, en esta ciudad, el estado en que en la actualidad se halla el litigio, y además certificación literal de la declaración prestada en el mismo por D. Leandro Gómez Cadiñanos.

Burgos 22 de Noviembre de 1911.

El general Benitez

Ayer falleció en Madrid el sabio general de división D. Manuel Benitez y Parodi, muy conocido en Burgos por haber desempeñado hace algún tiempo el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la 6.ª región.

Había nacido el general Benítez el 21 de Agosto de 1845 é ingresó como alumno con el número 1 en la Escuela Especial de Estado Mayor en 1.º de Septiembre de 1861, ascendiendo reglamentariamente á subteniente de Infantería en Julio de 1863 y á teniente del Cuerpo en Julio de 1865.

Efectuó prácticas en los batallones de cazadores de Llerena y Ciudad Rodrigo y en los regimientos de Caballería de Borbón y húsares de la Princesa. En 1867 ascendió á capitán por antigüedad.

En 1868 alcanzó el grado de comandante por gracia general.

En 1869 fué nombrado profesor de la Academia de Estado Mayor.

En 1873 pasó al ejército del Norte y en San Pedro Abanto fué premiado con el empleo de comandante de Ejército.

Estuvo después á las órdenes ministro y en los Ejércitos del centro y de la derecha, ascendiendo en 1875 á comandante del Cuerpo; por los méritos que contrajo en el distrito de Valencia le fué otorgado el grado de teniente coronel. En 1884 ascendió á teniente coronel.

Fué vocal de varios Tribunales para oposiciones á cátedras de Universidades é Institutos.

Ascendió á coronel en 1889, siendo director de la Academia del Cuerpo, ayudante del ministro y jefe del Depósito de la Guerra, en que prestó utilísimos servicios que le valieron la cruz blanca, pensionada, del Mérito Militar.

Fué, como agregado militar, á la Embajada extraordinaria para asistir á los funerales de Alejandro III de Rusia.

En 1903 ascendió á general de brigada, desempeñando en dicho empleo la jefatura de la primera sección de Estado Mayor Central.

Fué gobernador civil de Sevilla y Canarias.

Se le confirió diversas comisiones para el Extranjero, ascendiendo en 26 de Enero de 1910 á general de división.

Era autor de varias obras científicas de extraordinaria importancia, entre otras de la *Arilmética y Algebra*, de texto en las Academias militares, en colaboración con D. Ignacio Salinas, y del *Manual reglamentario* para las clases de tropa.

Era académico de la Real de Ciencias Exactas, miembro de la Real Sociedad de Geografía de Colombia y socio correspondiente de la de Lisboa.

Formó parte de la misión extraordinaria que envió España á la Argentina presidida por S. A. la Infanta Isabel, con motivo de las fiestas del Centenario.

Como presidente de una de las secciones de la Asociación española para el progreso de las Ciencias alcanzó grandes éxitos, y en los tomos de trabajos publicados figuran muchos y excelentes del finado general.

¡Descanse en paz!

Sociedad Filarmónica

EL CONCIERTO DE ANOCHE

El cuarteto Rosé, de Viena, Mendelssohn, Beethoven y Brahms, indiscutiblemente tenían que triunfar y triunfaron.

Nuestra Filarmónica, que ya en otras ocasiones ha demostrado mucho tacto y talento en la elección de conciertos, en el de anoche ha conseguido un éxito inmenso.

La fama mundial de que venía precedido el cuarteto Rosé, se vió confirmada, y calurosas ovaciones premiaron la labor de Arnold Rosé, Paul Fischer, Antón Ruzitska y Friedrich Buxbaum, que forman un conjunto soberbio.

La perfección con que interpretan las obras de los grandes maestros compositores, es tan excelente, tan acabada, que puede decirse que el cuarteto Rosé es el primero entre todas las agrupaciones del mismo género.

En la primera parte del concierto, los colosos vieneses dieron á conocer al público un cuarteto en *mi* bemol, de Mendelssohn, que es hermosísimo, apasionado y vigoroso, en especial sus tiempos segundo y cuarto.

Los espectadores lo escucharon con religiosa atención y entusiasmados aplaudieron frenéticamente á tan admirables intérpretes.

El puesto de honor, como de costumbre, estaba dedicado á Beethoven, cuyo cuarteto en *re* mayor, ejecutaron los artistas de un modo impecable, escuchando repetidas y justísimas ovaciones.

Por último, el apasionado Brahms hizo, con su hermosísima obra número 51, llegar al colmo de los que tuvieron la fortuna de oirla.

El *allegreto molto moderato e comodo*, fué interpretado magistralmente.

Una entusiasta ovación coronó el nuevo triunfo alcanzado por el cuarteto Rosé.

Terminó el concierto y todo el auditorio quedó satisfechísimo, haciendo grandes elogios de la transparencia de los ejecutantes vieneses.

Decididamente aumenta en Burgos cada día más la afición á estas veladas de arte puro, y de ello puede enorgullecerse nuestra Filarmónica, que ya es de las de primera fila.

La sala, como siempre, presentando un hermoso aspecto y viéndose en ella á lo mejor de nuestra buena sociedad, á pesar de que muchas personas se privaron de tan agradable fiesta, por la hora á que estaba anunciada.

El presidente y los señores que forman la Junta, se habrán convencido que los conciertos están mucho más animados en invierno, por la tarde, que no anunciándolos á las nueve de la noche.

Este es el parecer de muchas personas que me encargaron lo hiciese constar en la crónica del concierto.

Queda, pues, cumplida mi misión.

CYRANO.

Crónica militar

EL PLAN DE INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

Muy en breve, según noticias que tenemos por muy seguras, someterá el general Luque á sus compañeros de Consejo un proyecto de Real decreto sobre modificación del plan de ingreso en las Academias militares.

Empezará á regir el nuevo plan desde el año 1913, aunque admitiéndose en este curso como válidos los certificados de aprobación de las Geografías é Historias en los Institutos de segunda Enseñanza.

Desde el 1914 se exigirá á los aspirantes el examen de todas las materias del referido plan.

Los ejercicios serán cinco:

Primero. Gimnasia, con arreglo al método sueco.

Segundo. Gramática castellana, con análisis gramatical y escritura al dictado; Francés y Dibujo lineal.

Tercero. Geografías de España y general, é Historias de España y Universal, con ejercicios teórico y práctico.

Cuarto. Aritmética y Algebra; y

Quinto. Geometría y Trigonometría. En estos dos últimos ejercicios habrá resolución de tres problemas y examen teórico.

En las asignaturas de Matemáticas se suprimirán muchas de las teorías que figuran en los actuales programas. Esta supresión parece ser que alcanzará á los que se presenten en la próxima convocatoria de 1912.

Los grupos diversos podrán aprobarse en años distintos.

El plan será el mismo para todas las Academias. La edad mínima para presentarse á examen será de trece años, y de quince para el ingreso.

COMBINACIONES EN EL GENERALATO

La vacante del general Benítez originará el ascenso de un general de brigada y de un coronel de Infantería.

Nada se puede anticipar sobre nombres, pues el criterio en las alturas es, desde ahora en adelante, señalar dos turnos: uno para la antigüedad sin defectos, y otro para los méritos extraordinarios de los que estén ya en el primer tercio.

Tal vez estas vacantes las cubran por méritos especiales. Pronto se sabrá.

RETIROS

Pasan á la situación de retirado el ayudante primero de la brigada Sanitaria D. Antonio Martín Cruz y el auxiliar de almacenes de primera de Artillería don José Pita.

—Se ha concedido el retiro para Burgos, al músico de primera del regimiento de La Lealtad D. Matías Rodríguez Fuentes.

ASCENSOS

Se concede el empleo de primer teniente al segundo de Caballería D. Pedro Riaño.

ACADEMIAS

Se nombra profesor de la de Intendencia, al mayor de dicho Cuerpo D. José López Martínez, y ayudantes de íd., en comisión, de la de Infantería, al capitán

---

Folletín del DIARIO DE BURGOS (2)

RAFFLES EL ELEGANTE

último resto de su cerilla, pude percibir una debil claridad que inundó mi rostro, haciéndome pensar de dónde provenía.

Raffles se volvió hacia mí, reflejando en mi cara la luz bastante intensa de una pequeña linterna que empuñaba en una de sus manos.

—¿Qué es eso?—dije á mi compañero. ¿Qué nueva broma está usted preparando?

—La broma está ya realizada—contestó, sonriendo tranquilamente.

—¿Y se relaciona conmigo?

—Me parece que sí, Bunny.

—¿No hay nadie en la casa?

—No hay nadie más que nosotros dos.

—¿Entonces, lo que me dijo usted respecto á que veníamos á sorprender á un amigo suyo de Bond Street, era broma?

—No del todo. Es absolutamente exacto que Damby es uno de mis amigos.

—¿Damby? ¿El joyero de abajo? ¿Qué quiere usted decir?—exclamé, temblando como un azogado, mientras comenzaba á darme cuenta de la aventura en que me había metido.—¿Vá usted á robar el dinero de la joyería?—continué.

—Precisamente el dinero, no.

—¿Entonces, qué?

—El equivalente; voy á permitirme una broma con su escaparate.

No tenía necesidad de hacerle más preguntas. Dime cuenta de todo, aunque bien tarde. Raffles, sin que yo le hubiese comprendido, habíame hecho demasiadas alusiones sobre este asunto.

Mientras yo meditaba acerca de estos extremos, entramos en la habitación vacía.

Raffles, oscilando de un lado para otro su linterna sorda, posaba sobre mí una mirada de águila, al mismo tiempo que reía.

—¡De modo que es usted un ladrón!—exclamé.—¡Usted! ¡Usted!

—Ya le he dicho que mi inteligencia es la que me hace vivir.

—¿Por qué no haberme revelado lo que iba usted á hacer? ¿Por qué no haber tenido confianza conmigo? ¿Por qué esas mentiras?—le pregunté, lastimado en mi amor propio, á pesar de la emoción de horror que se había apoderado de toda mi persona.

—He estado más de una vez á punto de confiarle á usted todo. Acuérdese de lo que le había hablado respecto á que no sería usted capaz de llegar hasta el crimen, aunque sin duda se haya usted olvidado de lo que usted mismo declaró sobre este punto. No creía en sus afirmaciones, y he pensado que tenía que ponerlo á prueba. Veo claro ahora que hablaba usted con inconsciencia, pero no le he de reñir por eso. Márchese usted, mi querido amigo, lo más pronto posible, y déjeme solo aquí. ¡Confío en que no me denunciará usted!

¡Qué habilidad diabólica! ¡Si hubiese empleado conmigo la táctica de las amenazas, si hubiese querido obligarme á secundarle en sus propósitos, las cosas hubieran cambiado! Pero me dejaba libre y se quedaba solo en lo más pavoroso del peligro. No quería reñir conmigo y tenía confianza en mí. Conociendo mi debilidad y su fuerza, sabía manejarme con destreza, sabia dominarme como un hipnotizador sabe imperar sobre el intelecto de su *medium*.

—Un momento—le dije:—¿soy yo quien le he inspirado ese proyecto, Raffles, ó lo hubiese usted ejecutado de todos modos?

—En todos los casos, no—me contestó.—Poseo, en verdad, la llave de la casa desde hace algunos días, pero cuando he visto en usted una persona á quien podía convencer, he pensado servirme de su valiosa ayuda para emprender mi negocio, pues es verdaderamente una empresa difícil para ejecutarla uno solo.

—Eso es suficiente, Raffles. Usted me convence. Ya que me necesita, me entrego á discreción. Yo soy un hombre.

—¿De veras?

—Sí... pero sólo por esta noche.

—¡Mi querido amigo Bunny!—díjome en voz baja, enfocando su linterna hacia mi rostro durante un instante.

Un momento después me explicó concienzudamente el plan que había concebido para ejecutarlo aquella noche, y que yo aprobé como si hubiéramos decidido trabajar juntos durante toda la vida.

—Yo conozco el almacen—díjome Raffles,—pues he comprado aquí algunos objetos. Conozco también el piso que está para alquilarse desde hace un mes, y tengo en mi poder la autorización que he recabado para visitarlo, circunstancia que me procuró el medio de tomar un molde de la cerradura. Pero lo que ignoro es el modo de que podremos valernos para pasar de un piso á otro. Por el momento no veo ninguna comunicación. Podríamos hacer una en el sitio en que nos encontramos; pero prefiero estudiar el piso bajo detenidamente. Espere usted un momento y le diré lo que hay.

Dejó su linterna en el suelo, y con mucho cuidado se aproximó á una ventana trasera, cuyas celosías abrió casi sin ruido. Después de haberla cerrado con el mismo cuidado con que la abriera, volvióse sacudiendo la cabeza.

—Por aquí es por donde hay más probabilidades—díjome Raffles.—Esta ventana está encima de otra, pero hace una noche demasiado obscura y esto nos impide distinguir nada. Además, de fuera pueden ver nuestra luz. Descendamos al piso de abajo, y no se olvide de que no hay que hacer el menor ruido. ¡Escuche! ¡Escuche!...

Sentíanse los pasos acompasados, que antes habíamos percibido afuera, resonar sobre el empedrado de la calle.

Raffles cerró su linterna sorda y suspendimos por un momento nuestros trabajos, mientras se alejaba el sonido de aquellos pasos.

—Es un policía ó el sereno que los joyeros pagan mancomunadamente para que guarde su hacienda—dijo Raffles.—Es el que con más cuidado debemos de mirar, pues lo pagan á propósito para evitar lo que hacemos nosotros.

Bajamos con precaución la escalera, que, sin embargo, crugió bajo nuestros pies, y recogimos nuestros zapatos en el pasillo.

Seguimos descendiendo, en fin, algunos peldaños más estrechos y de piedra, al final de los cuales descubrió Raffles su linterna, volvió á calzarse los zapatos, y en voz más alta que la acostumbrada me indicó que le siguiera.

Nos encontrábamos ahora más abajo que el nivel de la calle, en un sitio en el que se veían numerosas puertas.

Tres de ellas estaban medio abiertas, y por sus aberturas pudimos apercibirnos que conducían á bodegas y leñeras vacías.

Al llegar á la cuarta pudimos apercibirnos de que la llave estaba echada, pero colocada en la cerradura.

Después de haberla abierto sin esfuerzo, nos encontramos en una especie de pozo cuadrado, lleno de bruma. Era un patio interior. Enfrente de nosotros divisamos otra puerta semejante, sobre la cual Raffles enfocó su linterna, escondiéndola al mismo tiempo con su cuerpo. De repente, un ruido seco paralizó los latidos de mi corazón. Un momento después la puerta se abría completamente, Raffles se encontraba en el interior y, blandiendo una palanqueta de hierro en sus hercúleas manos, hacíame seña de que me acercara á él.

—Puerta número uno—díjome á media voz.—No sé cuántas encontraremos, pero conozco lo menos dos. No debemos de hacer mucho ruido. Por aquí, sin embargo, hay menos peligro.

Nos encontramos al pie de una pequeña escalera de piedra, semejante á la que habíamos bajado ya. Este patio ó este pozo debía servir de medianero á la casa y al almacén; pero la escalera no conducía á ningún paso abierto, y, en cambio, se presentó á nuestra vista una puerta muy fuerte, de madera, protegi-

D. Manuel Salgado y primer teniente D. Braulio Robles.

AYUDANTES

Se nombra ayudante de campo del general Gómez Jordana al capitán de Caballería D. Federico Sousa, en sustitución del comandante de Estado Mayor D. Joaquín Faujul, que cesa por pase á otro destino.

OFICIALES Á LAS ÓRDENES

Se dispone que los coroneles de Ingenieros que desempeñen en comisión las Comandancias generales, tengan un comandante ó capitán del Cuerpo á sus órdenes.

CRÍA CABALLAR Y REMONTA

Con el fin de dar á los ganaderos todas las facilidades posibles para el fomento de la cría caballar, se ha dispuesto que por el Director general, sin perjuicio del servicio ordinario de cubrición y previo informe de los primeros jefes de los depósitos de caballos sementales, de acuerdo con las juntas de los mismos, se concedan á los ganaderos los caballos sementales que soliciten y sean á propósito para la cubrición de sus yeguas, sin limitación de tiempo y aunque con anterioridad no hayan prestado servicio en las paradas provisionales.

RECOMPENSAS

Leemos en *El Ejército Español:*

«Mal informado, sin duda, dice hoy un colega que en breve se firmará la propuesta de recompensas por el combate del 7 al 8 de Octubre.

Se firmará en cuanto venga, pero hasta ahora la única que llegó ayer es la formada por el combate del 12 de Septiembre.

Esta será la que se firme cuando regrese el Rey de su expedición venatoria».

PENSIONES

Se ha confirmado, en definitiva, la pensión de 50 céntimos de peseta diarios, concedida á Juana Salazar Bardeci, Eloísa Garcíalatorre Baroja, Marcela Fernández Barcina é Inés Santos Sicilia, esposas de reservistas.

REVISTA DE COMISARIO

Mañana tendrá lugar la revista de comisario.

Las señores jefes y oficiales en situación de excedentes y de reemplazo y los retirados por Guerra, que cobran sus haberes por habilitación, la pasarán ante el comisario D. Mateo Hernández Sanchez en la mayoría de plaza, á las once.

Los retirados por Guerra que cobran sus haberes por la zona, á las doce ante el mismo comisario.

Y los transeuntes ante el citado comisario á las 12'30.

La guardia del principal estará á cargo del regimiento de San Marcial.

El médico segundo D. Tomás López Mata, que habita en la calle del Progreso, número 9, 2.º, queda encargado durante el mes de Noviembre del servicio facultativo de la plaza.

El toque de oración tendrá lugar á las 16,50.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 1.º

Parada.—Lealtad.

Jefe de día.—Sr. Coronel de Borbón, D. José Cortés.

Imaginaria.—Otro de San Marcial, don Vicente Sarthou.

Hospital.—San Marcial, 9.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—Artillería, 3.º ídem.

Pan.—Lealtad, 7.º ídem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de España.

NOTICIAS

Sobre las cuatro de la mañana de anteayer se declaró un incendio en un pajar propiedad del vecino de Quintamartingallndez Indalecio Gómez García, propagándose á una casa habitada por Dámaso Roldán García.

El fuego fué localizado después de cuatro horas de incesantes trabajos por parte de las autoridades y vecindario.

Quedaron reducidas á cenizas unas 200 arrobas de paja, madera labrada, el tejado del pajar y parte de la casa habitada, valuándose las pérdidas en 5.000 pesetas.

No hay que lamentar desgracias personales, y le siniestro se cree casual.

En el rápido de ayer tarde regresaron de Salamanca y Madrid, respectivamente, nuestros estimados amigos D. Octaviano Romeo, auditor general de esta región, y D. Luis Martínez Olmos, médico director de la Casa de Socorro.

Por el Ministerio de Fomento, se ha concedido á los señores Eraso y Compañía de, Zumaya (Guipúzcoa), una patente de invención por «Una caldera sistema «Dome» remachada ó soldada con ó sin tubos fluses, aplicable á barcos pes-que ros».

El expediente ha sido incoado por la antigua y acreditada Agencia de negocios industriales y mercantiles de don Agustín Ungría, Desengaño, 1, Madrid, que posee título profesional, tiene fianza consignada en la Caja General de Depósitos, y sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga, con cuenta corriente en el Banco de España y Credit Lyonnais.

Grandes oficinas con más de 50 empleados, para la obtención de patentes de invención; registro de marcas; informes comerciales: cobro de créditos mercantiles y de ultramar y certificados de última voluntad.

Pídanse condiciones.

AUTOMÓVILES DE BURGOS

Con motivo de la feria de la importante villa de Villadiego, y deseando complacer al público que ha hecho algunas indicaciones, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado que el domingo 3 del próximo mes de Diciembre, se haga un viaje extraordinario de ida y vuelta desde esta ciudad á la expresada villa, siempre que se complete el número de asientos de un automovil á los precios de 8 pesetas ida y vuelta en interior y 12 pesetas en la berlina.

La hora de salida de esta ciudad será á las ocho de la mañana, y el regreso se verificará saliendo de Villadiego á las cinco de la tarde.

Los que deseen billetes pueden dar aviso á la administración de la Sociedad hasta el sábado 2 de Diciembre á las cuatro de la tarde, hora en que se cerrará la lista de peticiones.

Por falta de número de señores concejales no pudo reunirse ayer el excelentísimo Ayuntamiento.

Celebrará mañana sesión supletoria.

Los estudiantes burgaleses celebrarán en el día de hoy una reunión particular, con el objeto de proceder al nombramiento de nuevo Comité, por haber cesado en sus cargos, á consecuencia de terminar los estudios, los que antes los desempeñaban.

Al mismo tiempo se tratará de la actual situación.

El día 27 del corriente detuvo la guardia civil de Aranda de Duero, en el sitio denominado «El chopo», término municipal de aquella villa á un joven llamado Laureano Hervás, de diez y seis años de edad, de oficio pastor, natural de Villalva de Duero y residente en Aranda.

Dicho sujeto produjo con arma blanca y contundente 27 heridas en la cabeza y cara al niño de nueve años Matías Araúzo, porque éste no había querido darle la comida que llevaba para su padre, que estaba trabajando en las faenas agrícolas.

Después de herirle, Laureano ató un cordel al cuello del niño, arrastrándole un largo trecho.

El estado de Matías es de verdadera gravedad.

El agresor, convicto y confeso, fué puesto á disposición del juzgado.

Mañana, á las diez, en la parroquia de Santiago (Catedral), se verificará el enlace de la simpática señorita Carmen Villanueva, con el joven D. Domingo Respau, siendo padrinos los hermanos del contrayente D.ª Ignacia Respau y D. Ernesto Calderón, y bendiciendo la unión D. José Navarro.

Deseamos á los contrayentes eterna luna de miel.

El vecino de Susinos del Páramo Nicolás González Calzada, ha sido puesto á disposición del juzgado por haber hurtado en la noche del 24 del actual unas 10 ó 12 fanegas de yeros y cebada á Ignacio Calzada Diez.

La guardia civil de Gumiel de Izán ha detenido, por orden del juzgado de Aranda de Duero, á los jóvenes Antonio y Leonides Martín Calvo, residentes en dicho Gumiel, por haber agredido con un palo á Feliciano Soto, causándole lesiones graves.

Dispuesto por el art. 20 del reglamento aprobado por Real decreto de 7 de Julio del corriente año para la aplicación de la ley de pesca fluvial de 27 de Diciembre de 1907, que las licencias administrativas para el ejercicio de la pesca en aguas de dominio público, han de ser expedidas por los ingenieros jefes del servicio piscícola en las provincias, estando á cargo de la inspección general del Cuerpo de Ingenieros de Montes, según el párrafo 2.º del citado reglamento, cuando se relaciona con el mencionado servicio, el señor gobernador ha acordado que no se expidan ya por las dependencias de este gobierno civil más licencias de pesca, y que en lo sucesivo dichas licencias se expidan por la jefatura de este distrito forestal, á la cual se dirigirán cuantos deseen obtenerlas.

Se han recibido en la escuela normal de Maestros, los títulos de maestro de primera enseñanza y elemental de don Policarpo Vecino y Vecino, D. Máximo Miguel Moncalvillo, D. Vicente Maza Gómez, D. Evelio González Miñón, D. Martiniano González Zamora, D. Leoncio Calvo García y D. Longinos Mediavilla y Diez.

Anoche, á las ocho y media, se produjo un incidente en la Plaza Mayor.

Varios dependientes de comercio que ya habían dejado su trabajo se situaron frente al establecimiento de la señora viuda de Navarro, invitándola á cerrar.

El numeroso público que paseaba á aquellas horas por la Plaza, hizo causa común con los dependientes, promoviéndose entonces un ligero alboroto que hubiera terminado de mala manera á no ser por la intervención de varios agentes de vigilancia y guardias municipales, pues se dice que el hijo de la dueña del comercio amenazó revolver en mano á los dependientes.

Una comisión de estos estuvo luego á visitar al señor gobernador civil, para exponerle lo ocurrido.

¿Puede usted decir *Winter* tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. *Véase el anuncio.*

CORSETERÍA PARISIÉN

LAIN-CALVO, 36, PRAL., DERECHA.

Muchas son las ventas que diariamente realiza esta casa, debido á que su esmerada labor es ya conocida por todas las señoras y señoritas de Burgos, quienes ven, además, una gran economía en los precios que establece.

Cuenta con un gran surtido de modelos, desde los más modestos hasta los más elegantes, pero se nota que el *corséenagua*, último modelo traído de París, ha tenido extraordinaria aceptación.

Nadie, pues, debe hacer compras sin visitar antes esta casa.

Inmenso y variado surtido de novedades para la temporada, acaba de recibirse en la pañería de Sucesor de M. Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40.—Precio fijo.

GABANES

Inmenso surtido en gabanes hechos, para caballero, forma y dibujos última novedad, á precios muy económicos.

Primera casa en trajecitos para niños.

Cid, 4, Burgos.

MUY IMPORTANTE

En la peluquería de «El Centro», Plaza Mayor, 4, se compra pelo en mata, pagándolo á muy altos precios.

REBOLLO

ha trasladado su comercio de tejidos que tenía establecido en la calle del Cid, á la Plaza Mayor, núm. 42, junto á la confitería de los señores de Lastra.

Gran Peluquería Modelo

Gregorio Sedano. Espolón, número 8

CERVEZA DE MUNICH

Se ha recibido en el «Bar Novelty» (Espolón), al precio de 1'05 y 1'25 pesetas botella.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde *una* hasta *cinco mil* pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De diez á doce y de seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción, 28, primer piso.

"LA GRAN BRETAÑA"

Toda persona que desee comprar camas y muebles á precios baratísimos, que visite esta casa, por ser la más surtida y la que más barato vende en Burgos. Géneros garantizados.

MATANZAS

Se están recibiendo las inmejorables clases de pimiento dulce y picante, arroz bomba, pimienta, anís, cominos, orégano, tramilla y demás ingredientes.

Grandes existencias de legítimo garbanzo de Castilla, lentejas, titos, judía encarnada, pinta y blanca del Barco de Avila.

Recomendados con mucho interés los especiales vinos para enfermos, de Málaga, Jerez y moscatel, embotellado y por cuartillos.

Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73,

«Punta Brava»

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SÁNCHEZ

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, de lomo de cerdo; lomo embutido, chorizo especial para crudo, salchichón de Vich y chicharrones prensados.

San Lorenzo, 38 y 40.

El DINAMOGENO Saiz de Carlos es un poderoso tónico de los nervios por el fósforo que contiene, y por esto es empleado para la neurastenia, afecciones nerviosas y anemias.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

debilidad producida por las fiebres

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "De resultas de una fiebre tifoidea mi hija Herminia de 15 años de edad quedó tan mal que la convalecencia se hacía eterna, casi imposible. La niña estaba pálida, desganada, con mucha tos y tan débil que apenas se la oía al hablar. Aburrida ya y con poca esperanza de curarla le dí la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos notamos desde la primera semana. Gracias á su remedio creo que es debido que he podido salvar á mi hija." Josefa Rion viuda de Cots (calle Travesera No. 165-1º, 2º) Gracia-Barcelona 22 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad consecuencia de las fiebres, es la

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad después de tener fiebres, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio más seguro para curar la debilidad, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad consecuencia de fiebres? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura esta debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mafés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueó.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.

Santos Lucio, Cándida, Eloy y el Beato Edmundo Campión, S. J.

CULTOS.

Capilla de San Francisco Javier (antes *Adoratrices*).—Novena de San Francisco Javier á las cinco y cuarto.

San Nicolás.—Novena del Santo titular, á las cinco de la tarde.

Merced.—Primer viernes de mes.

Por la mañana comuniones generales á las seis y ocho. En esta última misa se expondrá S. D. M., celebrándose misas rezadas á las nueve y á las once.

Por la tarde la función de costumbre.

NOVENA DE LA INMACULADA

Capilla de la Concepción y Santa Ana (Catedral).—A las ocho y cuarto de la mañana.

San Lorenzo el Real.—A las nueve de la mañana y cinco y media de la tarde.

Esclavas.—A las cinco de la tarde.

Carmen.—A las cinco y media de la tarde.

Orador: M. R. P. Agapito del S. Corazón de Jesús, carmelita descalzo.

Merced.—Por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis.

Orador: R. P. Bonifacio Bilbao, de la Compañía de Jesús.

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular, sobre la expendición de licencias de pesca.

Otra, encargando la busca de un sujeto.

Elecciones Municipales.—Relación de las certificaciones de escrutinio.

Audiencia.—Relación de los adjuntos á los jueces municipales del partido judicial de Belorado, nombrados para el año de 1912.

Nombramiento de jueces y fiscales.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Veterinario inspector de carnes de Sotillo de la Rivera, con 150 pesetas anuales, pudiendo contratar con los vecinos de dicho pueblo y los de Terradillos de Esgueva.

Término: 20 días.

—Secretario del Ayuntamiento de Pedrosa del Páramo, con 300 pesetas.

Término: 15 días.

—Veterinario de Villegas, con 25 pesetas anuales.

Término: 10 días.

Hacienda

Libramientos para mañana:

D. Román Valdivielso, D. Cecilio Martín, D. Valeriano Pérez, D. Alberto Martínez, D. Miguel Celaya, D. Gaspar Baleriola, D. Tomás Sáinz, D. Alvaro Palao, D. Julio Puerta, D. Dámaso Manero, don Robustiano Palomares, D. Claudio Hernández, D. Narciso Martínez, D. Demetrio Ruiz, D. Claudio Domingo, D. Maximiliano A. Morales, D. José Roira, don Felix Serrano, D. Lorenzo Izquierdo, D. Agapito Madrigal, D. Alberto Manero, D. Federico Zamorano, D. Pascual Retes, administrador de Correos, jefe de Telégrafos, D. Crisanto del Río, D. José León, D. Juan Martínez, D. Isidoro Arroyo, D. Pragmacio Martínez, D. Valentín Poveda, D. Emeterio Alonso, D. Emerico Salas, D. Luis García, D. Eleuterio Martínez, D. Mariano Esteban, D. José Sebastián, D. Lucas Alonso, D. Matías Martínez, D. Ignacio Vallejo y D. Agapito Madrigal.

—

Señalamiento de pago de la mensualidad:

Día 1.º de Diciembre.—Montepío civil y jubilados.

Día 2.—Montepío militar, letra A á la Ll.

Día 4.—Montepío militar, letra M. á la Z.

Día 5.—Tropa mensual y remuneratorias.

Día 6.—Jefes y oficiales retirados de guerra y Marina.

Días 7 y 9.—Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

Casa de Socorro

Han sido curados:

Bonifacio Valladolid, de 14 años, de una luxación de la primera falange del dedo índice de la mano derecha.

Pilar Castañeda, de una distensión del brazo derecho, por una caída.

Registro civil

Defunciones.—Felipe Antolín Gredilla, de Burgos, 60 años, San Juan 57; Cándido Besinta Galín, de Quintanapalla, 30 años, Casa provincial.

Nacimientos.—Delfina Fernández Revilla, Andrés Castilla Guilarte, Pedro Ortega López.

Matrimonios.—D. Domingo Respau, y Respau, con D.ª Carmen Villanueva Pérez, mañana, á las once, en Santiago.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares	2.723	kilos
Id. id. de cerda	972	»
Despojos de ambas clases	539	»

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 935'31 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 8; terneras, 2; carneros, 31; ovejas, 13; corderos, 3, y cerdos, 2.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 695'3; á las cuatro de la tarde, 694'6.

Temperaturas: máxima sol, 7'2; máxima sombra, 5'7; mínima sombra, 1'4 bajo 0.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, N. E., á las cuatro de la tarde, N. O.

Audiencia

Señalamientos para mañana:

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Dionisio Amilivia, con don Felix Herrero y el abogado del Estado; defensores, Licdos. Dorao (D. V.) y Fernández Izquierdo; procuradores, Martínez López y Pérez Diez; secretaría del Licdo. Monzón.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, en que es parte, en concepto de acusador, Pedro Iglesias, contra Catalina González y otros, sobre injurias; ponente, señor Alonso; defensores, Licdos. Dorao (D. V.) y Fuente; procuradores, Mendi y Fournier; secretaría del Licdo. Capua.

Mercados

Burgos 30.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo álaga á 39 rs. los 44 kilos.
Mocho á 37 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Rojo á 37 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Centeno á 28 rs. los 41 50 kilos.
Cebada á 22 rs. los 32 kilos.
Avena á 14 rs. los 26 kilos.
Yeros á 34 rs. los 44 kilos.

Entraron 400 fanegas.

Harina de primera, 15 rs. arroba, y de segunda, 14, y de tercera 13.

Salvados de primera, 9 rs. fanega; de segunda, 7 y de tercera, 6.

Valladolid 29.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas á 39 y 39'25 reales.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas á 39'50 rs. las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Palencia 29.—Trigo á 37'75 reales fanega; centeno á 29'50, y cebada á 19.

Salamanca 29.—La entrada en este mercado fué de 2.000 fanegas de trigo, á 38 rs. la fanega.

En Chamberí entraron 200 fanegas, á 38, y en Tejares, 300, á 38'50.

Tendencia floja.

Barcelona 29.—Mercado flojo.

Vendióse trigo de Yanguas á 40 rs. fanega; de Villaquirán á 38; de Sanchidrián á 40'50 y de Cáceres á 38'50.

Llegaron 67 vagones.

GRAN SASTRERÍA

DE

Elías López Marcos

8, Espolón, 8.

Ya se han recibido los géneros de la presente temporada: hay verdaderas novedades.

También hay buena colección en capas, pellizas y gabanes hechos. Hermosa calidad y forma moderna.

Para sacerdotes, hay géneros especiales para sotanas, dulletas y manteos.

Bonetes á 2'50 pesetas uno.

Por telégrafo

Madrid.-11 m.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas el 21.278 (Alicante-Barcelona Santander).

Con 60.000 el 10.633 (Madrid-Madrid-Cartagena).

Con 20.000 el 27.492 (Villagarcía-Málaga-Madrid).

Y con 1.500 cada uno de los números 28.042, 9.328, 12.158, 24.208, 9.522, 2.824, 3.735, 17.004, 13.945, 21.284, 7.592, 29.632, 19.332, 24,036, 23.446 y 20.552.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ultimas firmas.

—Pliego de condiciones para la construcción de un colector en Tanger, admitiéndose proposiciones hasta el día 28 de Diciembre.

—Anunciando una vacante de académico de número de Escultura en la Academia de Bellas Artes.

Para optar á ella son necesarios los requisitos de costumbre.

Información militar

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Disponiendo que, siempre que los coroneles de Ingenieros desempeñen en comisión las comandancias generales del cuerpo, se les destine un comandante ó capitán del mismo, para prestar servicio á sus órdenes.

—Numerosas licencias para contraer matrimonio.

El nuevo cardenal

SEVILLA.—El sábado se impondrá el birrete cardenalicio al arzobispo señor Almaraz.

Asistirán al acto varios prelados.

El arzobispo es felicitadísimo.

El Ayuntamiento le felicitará hoy en corporación.

Bombita

SEVILLA.—En el tren expreso marchó á Madrid el diestro Ricardo Torres, *Bombita*.

Asegúrase que ha sido contratado para torear en la corte.

Una huelga

SAN SEBASTIÁN.—Las sociedades que apoyan á los camareros huelguistas acuden al café Kutz, ocupando todas las mesas.

En vista de ello, la clientela se ha visto precisada á alejarse.

La policía trató ayer de impedir que los obreros entraran en el café.

Con este motivo se registraron ligeros incidentes.

El gobernador ha propuesto someter el asunto á un tribunal conciliador, pero los obreros piden que se admita á los camareros despedidos.

Una desgracia

SAN SEBASTIÁN.—Jugando ayer en el boulevard varios niños con una pistola de salón, se disparó el arma, hiriendo á un joven de quince años de edad.

Una reliquia

TORTOSA.—Hoy sale para Madrid una comisión portadora de la reliquia de la Virgen de la Cinta, para depositarla en Palacio, con motivo del próximo alumbramiento de la Reina.

Forman la comisión un canónigo y el arcipreste señor Llompart.

Ecos de Galicia

CORUÑA.—Ha llegado una comisión de retirados por Guerra, con el fin de reclamar mejoras para la clase.

Se celebró un banquete en su honor, abogándose por la unión de los retirados de toda España.

—Por efecto de la glosopeda han disminuído los camiones tirados por bueyes que acarreaban materiales al puerto.

El gobernador redobla las medidas sanitarias.

De Ceuta

CEUTA.—Llegó el general Alfau, quien se posesionó del mando de la plaza.

—Han llegado los vapores *Luis Vives* y *Cabo Paez* y el alemán *Walkiria*.

—Hoy marcha á Casablanca una sección de infantería para relevar el destacamento que allí hay.

—Después de conferenciar con El-Guebbas regresó de Tánger el caid de la línea fronteriza.

—En la primera decena de Diciembre marcharán á la península los últimos 250 libertos.

—Ha marchado á Cartagena el general Gómez Ruberté.

De Tánger

TÁNGER.—La Sociedad Española de Artesanos ha acordado dirigir al marqués de Villasinda una comunicación, solicitando que intervenga cerca del Gobierno, con el fin de que en las negociaciones con Francia se tengan en cuenta los intereses de los obreros españoles, que son superiores á los de todos los europeos, procurando que quede la ciudad dentro de la zona española ó neutral.

Solicitan también que no se abandone Larache ni Alcazar, y que los obreros que construyan el ferrocarril de Tanger á Alcazar sean súbditos de España.

Firman el documento 3.000 socios.

Tropas á China

PARÍS.—Atendiendo á que empeora la situación en China, los Estados Unidos desembarcarán en Tientsin 3.000 hombres, para proteger las legaciones y asegurar el ferrocarril de Pekin á Tientsin.

El Japón enviará un fuerte contingente de tropas y Alemania 200 soldados.

Del Vaticano

ROMA.—El Papa ha impuesto la birreta á los nuevos cardenales.

Pronunció un discurso sobre la cuestión religiosa en Francia y los Estados Unidos.

Banquete político

La juventud conservadora obsequió anoche con un banquete á su presidente D. José Alvarez Arranz, para celebrar la elección de este como concejal.

Presidió el marqués del Vadillo y asistieron 250 comensales, recibiéndose numerosas adhesiones.

Se leyó una carta del señor Maura, diciendo que el triunfo electoral de Alvarez Arránz es muy merecido, y que tendrán esplendidez todas las empresas que acometa la agrupación, porque amando á la Patria, el bien y la justicia, se tiene asegurada la victoria, la cual perdurará lozana y vivificadora.

El señor Alvarez Arranz pronunció luego un discurso, manifestando que el triunfo lo debe á la juventud y lo ofrece al señor Maura.

A continuación habló el marqués del Vadillo, y aludiendo al artículo de Rosario de Acuña, protestó con energía, defendiendo á los estudiantes.

Añadió que los injuriadores de la Patria en el extranjero deberían hacerlo aquí, siendo acogidas estas palabras con entusiastas vivas.

Y terminó brindando por España, por el Rey, por el señor Maura y por la juventud conservadora.

Fábricas cerradas

BÉJAR.—Con motivo de haber despedido el fabricante de paños señor Hernández Agero á un obrero imposibilitado para trabajar en la máquina, sus compañeros acordaron el paro.

En vista de ello, los patronos apoyaron la resolución del citado fabricante, acordando cerrar sus fábricas, puesto que se negaban á trabajar los obreros.

Hay 1.000 huelguistas.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—La Diputación provincial ha desechado una proposición de los radicales, para que se pidiera el indulto de los procesados de Cullera.

—La Cámara de Comercio inglesa ha obsequiado con un banquete á la embajada británica y á las autoridades.

Manifestación escolar

SAN SEBASTIÁN.—Los estudiantes del Instituto realizaron ayer una manifestación de protesta contra el artículo de Rosario de Acuña, y de so-

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

...ridad con sus compañeros de Madrid y Barcelona.

Dirigiéronse al Gobierno civil, habiendo entrega de un mensaje al gobernador.

Ultima hora

Por teléfono

Madrid.—5 t.

El presidente

El Sr. Canalejas ha confirmado que recibió una carta del señor Pérez Galdós, en nombre de la conjunción republicano-socialista, quejándose de los atropellos que supone comete el Gobierno con las sociedades obreras y la prensa.

—Tengo la conciencia tranquila—dijo el presidente—pues no existe tal cosa. En una carta muy cortés le contestaré hoy y nada diré de extraordinario.

Ha llegado D. Pablo Iglesias á Lisboa, donde dejará la misma estela de su labor poco simpática que ha dejado en Francia. No le envidio.

Estos días me asedian á visitas las comisiones interesadas en la reforma arancelaria.

La Junta en pleno se reunirá en breve; pero el propósito del Gobierno es no variar los aranceles sino revisar los valores, porque lo otro es acción legislativa, y ni nuestra situación de derecho con las potencias ni la protección á las industrias lo consentirían.

Creo que al fin se llegará á un completo acuerdo.

Los estudiantes de Comercio siguen trabajando por que se reconozca el título de su carrera para los servicios del Estado.

Los más alborotadores son los de Madrid, pero es preciso que sepan que nos ocupamos del asunto, y que las cosas no se hacen como los bueyes.

Espero que ha de encontrarse una fórmula.

El Rey sigue bien en Mudela.

El sábado habrá Consejo en Palacio.

El domingo, en el paraninfo de la Universidad, se celebrará una fiesta por la Asociación de empleados de ferrocarriles, con asistencia del Rey, á quien acompañaré, con los señores Besset y Jimeno.

Los médicos querían que asistiera yo á su asamblea, pero no puedo, pues como andan divididos, bastante mucha traigo con otras cosas.

Sus aspiraciones me son simpáticas y si se unen haremos lo que podamos.

Terminó el señor Canalejas conformando que ha quedado arreglado el conflicto de los ferroviarios andaluces.

Los estudiantes

Esta mañana, en las primeras horas, acudieron los estudiantes á la Universidad y á San Carlos, la mayoría de ellos con el propósito de asistir á las clases.

Poco á poco fueron engrosando los grupos, haciéndose comentarios, entablándose discusiones y creciendo la agitación, pues unos se mostraban partidarios de entrar en clase y otros de continuar la huelga.

Con este motivo se promovieron varias disputas, que se convirtieron en una lucha á palos y á puñetazos, cuando se disponía á entrar en clase la mayoría.

Se originó un gran escándalo dentro de la Universidad y tuvo que acudir el rector, quien arengó á los estudiantes, pero inútilmente.

En vista de que no le hacían caso, ordenó á los bedeles que despejaran el local y cerrasen la Universidad.

En la calle prorrumpieron los escolares en una gritería tremenda, hasta que se cansaron y fueron disolviéndose poco á poco.

En San Carlos tampoco han entrado en clase, registrándose un alboroto parecido.

En Gobernación

El señor Barroso nos ha dicho que el gobernador de Pontevedra, que se encuentra en Madrid, no ha venido llamado por el Gobierno, sino por asuntos particulares.

—El señor Azcárate ha conferenciado con el señor Barroso, acerca de la construcción de casas baratas, cooperativas y otros asuntos que afectan al Instituto de Reformas Sociales.

De Instrucción

El señor Jimeno, en vista de que los estudiantes persisten en la huelga, con el fin, al parecer, de anticipar las vacaciones, telegrafiará hoy á los rectores de todos los centros docentes, ordenándoles que desde mañana se apliquen las disposiciones de los reglamentos, respecto á la disciplina escolar.

Desde Portugal

LISBOA.—Ha comenzado la vista de los procesos contra los conspiradores detenidos en Oporto.

Se trasladó á los procesados, custodiados por la fuerza.

—El vapor *Lince*, de la matrícula de Vigo, que se dirigía á Ayamonte, ha naufragado á la altura de Viana del Castillo.

La tripulación se salvó.

El barco y el cargamento se han perdido.

Prensa de Madrid

El Imparcial, en lugar de artículo de fondo, publica una crónica de Alfredo Rivera, explicando cómo se hizo la paz en Melilla.

Dice que se desprende de ella que el ejército cruzará el Kert y avanzará cuando lo estime conveniente.

Añade que la paz concertada no significa la renuncia á unos propósitos aplazados hasta fecha no lejana.

El Liberal habla de las próximas negociaciones con Francia.

Manifiesta que no las entorpecerá para nada y que se enfadará con los periódicos franceses que procedan de otro modo.

En cambio—agrega—que nos haga el favor el Gobierno de no volver á mezclar el patriotismo con las futuras «conversaciones de Puerta de Tierra».

El País titula su editorial «Carnicero, y no mondonguero», criticando la conocida carta del señor Maura.

La Mañana titula su artículo «El malestar de Europa», y después de comentar el discurso de Mr. Grey, dice que está muy lejano el advenimiento de la «pax mundi», pues se descubre una serie de conflictos armados.

Podrán—continúa—no venir. Arregladas Francia y Alemania, lo mismo se arreglarán Francia y España, según quiera Inglaterra.

Los germanos—añade—desconfían; los ingleses se muestran reservados, y seguiremos arruinando la Hacienda, pues es fuerza armarse para evitar la guerra.

Notas gaditanas

CADIZ.—El alcalde de San Fernando ha dado cuenta á las sociedades obreras y á los concejales del interés del Rey y del ministro de Marina para poner el arsenal de la Carraca en las debidas condiciones, empezando pronto á hacer los algibes, remolcadores y otros elementos que precisa la nueva escuadra.

El Ayuntamiento acordará dar las gracias á S. M. y al general Pidal.

—Ha llegado el *Pelayo*, procedente de Melilla, con el general Santaló, que es muy felicitado.

MENCHETA.

Bolsa

	Precedente.	Cambio de hoy
4 por 100 interior	85'55	85'80
Idem fin de mes	85'55	85 80
5 por 100 amortizable	101'15	101'20
4 por 100 amortizable	95'00	95'00
Acciones del Banco de España	460'00	000'00
Idem Banco Español Río de la Plata	489'00	492'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	299'50	299'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102 00	102 00
Obligaciones Sociedad General Azucarera	00'00	00'00
Acciones preferentes de id.	46'50	46'50
Acciones ordinarias de id.	16'00	16'50
Cambios sobre París, cheque	8'45	8,45
Cambios sobre Londres, id.	27'32	27'34
París: 4 por 100 exterior español	94'92	95'15

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

— Isla, 5, Burgos. —

Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, *siendo los gastos de pólizas, corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Tienda

Se arrienda local propio para tienda, en la planta baja de la casa número 21, de la calle de San Lorenzo.

Informarán, en el piso 2.°, de dicha casa.

Monte de la Abadesa

Se venden leñas en pié y cortadas, por corros, carros y mostelas y troncas secas por arrancar, á precios convencionales. Para tratar con el encargado de dicho monte.

Dinero

Recíbese en grandes y pequeños capitales á préstamo, interés de cuatro á ocho por ciento y primera hipoteca sobre fincas de todas clases en esta capital y su provincia; ENTRE ELLAS HAY ACTUALMENTE UNA, AGRÍCOLA, DE 787 HECTÁREAS.

Informarán en las oficinas de la notaría en Burgos (Lain-Calvo, 3, 2.°), de don Cesáreo Martínez y Conde.

La lejía líquida

marca *La Vascongada*, es la mejor para el lavado de ropas, suelos y vajilla, como lo acreditan sus numerosos certificados.

De venta en ultramarinos y droguerías.

Representante y depósito general: Emiliano Villanueva, Plaza Mayor, 13.

Subasta

A voluntad de los dueños se venderá con dicha solemnidad, en la Notaría de D. Cesáreo Martínez y Conde, Lain-Calvo, 3, 2.°, á las once del 7 de Diciembre, una casa en esta población y punto céntrico, que produce 3.100 pesetas y líquidas 2.650, admitiéndose por pliegos cerrados á libre tipo de precio y bajo las demás condiciones, de las cuales se informará en la expresada Notaría.

Calzado con piso de goma

para señora y caballero, recomendamos á nuestros clientes «La Moderna», Plaza del Duque de la Victoria, 19.

Mostrador

de nueve metros de largo, dividido en tres trozos: se venden juntos ó separados, muy baratos.

Espolón, 42, portería, informarán.

Carro

Se vende uno de varas, con máquina y toldo, y una mula aparejada. Para tratar, calle de Madrid, número 6, panadería.

Se arrienda un local

en la planta baja de la calle de Santa Clara, número 56, propio para almacén, entarimado y con doce ventanas á la calle.

Para tratar, con su dueño, calle Vitoria, núm. 4, 3.°

Se vende muy barato

un puesto con tres garañones de pura raza y de edad de siete, ocho y nueve años, con siete y media cuartas cada uno, pelo negro, y un caballo de nueve años, seis y media cuartas de talla, también negro.

Informará: Anastasio Tejedor, Fuente Dorada, 6, 1.°.—Valladolid.

Pérdida

El día 25 del corriente, ha desaparecido un caballo, cuyas señas son: color rojo oscuro, pelo muy brillante, alzada regular, tiene una R. en la nalga derecha, lleva cabezada con ramal recogido al cuello y atiende al nombre de Noble.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado, ó visto, avise en Villadiego ó en Villalva de Duero, á D. Valentín Gurtubay; en Burgos á D. Félix Bayo, oficina de obras públicas ó en la imprenta de este periódico.

Se arrienda

una casa propia para labrador ó vaquería, con espaciosas cuadras, pajar y agua.

Informará Juan Santa María, calle de Salas, número 8.

Arboles frutales

Ha llegado á esta capital, procedente de Zaragoza, con un variado surtido de toda clase de plantas de árboles frutales, el acreditado aragonés Pascual Ibáñez.

Se hospeda en casa de Agustín Prieto, Corral de los Infantes, núm. 3.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

excirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 13, pral.

En su POLICLÍNICA, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Descargad el cerebro, reservándolo para trabajos que no admiten sustitución mecánica y usad la

Máquina de calcular Brunsviga

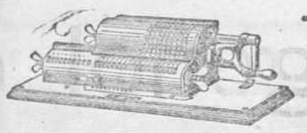

Rapidísima
Infalible
Incansable

Pídase el Catálogo á Guillermo Trúniger & C.° : Barcelona : Balmes, 7

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Sociedad con un capital inicial de UN MILLÓN DE PESETAS

FÁBRICA EN BARCELONA.—DOMICILIO SOCIAL: MADRID.

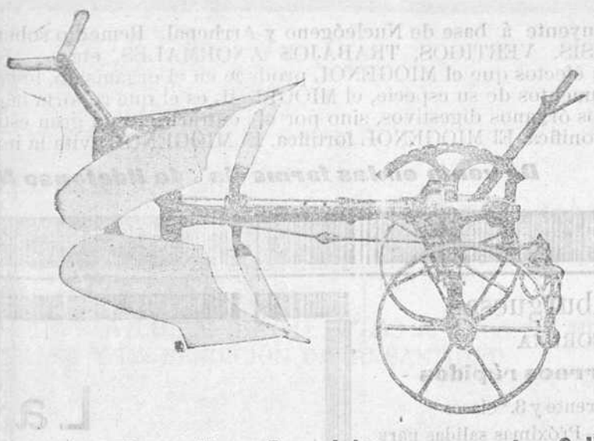

Sembradora *Económica* para una caballería.—Sembradora *San Isidro* para dos caballerías.—Arados Brabants.—Arados de vertedera fija y giratoria, de reja aguzable.—Arados trisurcos y cubresemillas.—Cultivadores.—Gradas.—Desterronadores.—Rodillos.—Trenes completos y arados de desfonde.—Aparatos de viticultura y vinicultura.

Depósito y Exposición permanente: Calle de San Pablo, número 9, Burgos.

Se arrienda

una espaciosa habitación, bien orientada, con sol, propia para familia numerosa. Plaza de San Juan, número 9, el portero dará razón.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 1/2 *y 3 por 100* al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Ama de cría

Se ofrece, primeriza, para casa de lo padres.

Informes: Plaza de Vega, 22 y 24, 3.°, izquierda, 6.

Impermeables

De la mejor marca y elegantísimos, son los que acaban de recibirse en la acreditada *Sastrería de Hijos de Víctor Palacios.*

Hermosa colección de telas para su confección con areglo á figurines, para señoras, caballeros y niños.

Paños y novedades para la confección á la medida de gabanes, trajes, capas, pelizas, etc.

Casa especial en trajecitos para niños.

Corte y confección elegante. Economía en los precios.

Calle de la Sombrerería, 9, Burgos.

Stannyn

Sustituto del estaño en hojas.

Para el empapelado de *chocolates, pastillas, caramelos, etc.*

GRAN ECONOMÍA.

LIMOUSIN HERMANOS.—TOLOSA.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Aprrbados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL

CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde *una* hasta *cinco mil* pesetas, con un interés de *3 por 100* anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al *6 por 100* de interés anual.—Las prendas vencidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Círculo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCIÓN ESPECIAL

PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católico-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual caracter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta.

HORAS DE OFICINA:

Días laborables: de diez á doce y de seis á ocho. Días festivos: de once á doce

Círculo Católico de Obreros, Concepción, 28

CONFITERÍA, PASTELERÍA, REPOSTERÍA

comestibles finos, vinos, licores, conservas, chocolates

ANTONIO BERZOSA

CALLE DE SAN LORENZO, 12, BURGOS

— CASA ESPECIAL EN ARTÍCULOS DE CONFITERÍA Y PASTELERÍA —

Sección de ultramarinos finos, fiambres, quesos, etc.

Siempre hay gran surtido y clases superiores *todo muy fresco* y en ello, como en toda clase de latas en general, siendo mi artículo principal la CONFITERÍA; vendo á precios limitados todo lo demás.

Esta casa recibe toda clase de encargos para BANQUETES, BODAS Y BAUTIZOS, y tiene un inmenso surtido en artículos de fantasía para regalos.

CONFITERÍA DE BERZOSA, antigua calle de los Herreros, núm. 12.

Calefacción eléctrica

Variado surtido en estufas y aparatos para calefacción, de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Presupuestos gratis de calefacción eléctrica para oficinas y escritorios.

Estufas «Batian», de alta radiación cerámica y consumo mínimo de energía.

Taller de reparación de toda clase de aparatos eléctricos.

Instalaciones de lujo y corrientes, para luz y calefacción, á precios excepcionales

Contadores marca «Jappy Freres» y «Siemens», para luz, estufas y motores, extraordinariamente baratos.

Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16

VINOS FINOS DE MESA

José Tarancón Martínez

Cosechero, almacenista y exportador.—Valdepeñas

Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, 13.

Precios corrientes en esta sucursal	Arroba de 16 litros	Litro	Botella con casco
VINOS	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Valdepeñas tinto primera	6	0'35	
Id. id. extra	6	0'40	0'55
Id. blanco pálido	6	0'40	0'55
Id. id. dorado	6	0'40	0'55
Id. tinto añejo extra	15	1	1
Id. blanco id. id.	16	1	1
Id. tinto dulce	16	1	
Id. blanco id.	16	1	
Montilla, Oloroso Amparo			3
Málaga, tinto dulce			2'75
Id. blanco id.			2'50
Manzanilla fina			2'75
Jerez seco			2'25
Jerez seco, Raya			2'50
Amontillado fino			2'75
Moscatel delicioso			2'50
Pedro Ximénez, suave			2'75
AGUARDIENTES Y LICORES			
Anís del mono, tarro de un litro			5'90
id. de 1/2 id.			4'55
id. de 1/3 id.			3
Cognac jerezano marca González Byass y C.ª, 3 copas			5'75
Cognac marca J. B. González, **			4'60
Cognac marca J. B. González, ***			5'20
VINAGRES			
Vinagre primera, blanco	4	0'25	
Id. de yema, superior	8	0'50	

Todos los vinos llevan la marca de la casa. Por cada botella que se devuelva con la misma se abonarán 20 céntimos.

PUBLICIDAD RECOMENDADA

A las centrales eléctricas

La casa Hijo y Sobrino de M. Villanueva se encarga desde esta fecha de toda clase de reparaciones y construcciones electromecánicas.

Reparación de dinamos, motores y transformadores.—Construcción de cuadros de distribución.—Construcción de aparatos de alta tensión.—Reguladores y reostatos para dinamos y motores, etc., etc.

La correspondencia urgente para toda esta clase de trabajos, rogamos se dirija á Aranda de Duero, donde tenemos nuestros talleres.

Hijo y Sobrino de M. Villanueva

Almacen de material eléctrico; grandes existencias de material corriente para el servicio inmediato.

OFICINAS: *Espolón-Teatro-Burgos* — TALLERES: *Aranda de Duero (Burgos)*

Colegio del Corazón de Jesús

Santa Clara, número 7

PRIMERA ENSEÑANZA.—Se da completa en amplios é higiénicos locales, con superior material fijo recientemente adquirido y único en Burgos que proporciona á los alumnos *gratuitamente* libros, papel, plumas, útiles de dibujo, etc., etc., huyendo de todo mercantilismo, tan odioso á los padres de familia.

CLASES ESPECIALES DE CALIGRAFÍA, DIBUJO Y CONTABILIDAD, por profesorado especial.

MECANOGRAFÍA.—Clase por método especial, principalmente para señoritas, ya que tan de moda está en otras poblaciones. Método de admirables resultados, pues llegan á escribir 200 palabras por minuto. *Utilísimo para dependientes de comercio.*

NOTA. Tiene este Colegio, para instrucción y entretenimiento de los alumnos, un hermoso y potente *gramófono* de la Compañía Francesa, núm. 13, último modelo; un perfecto *aparato de proyecciones* cinematográficas, y máquina de escribir «*Smith Premier*», *núm. 10*, último adelanto de la mecanografía.

PREMIOS MENSUALES Á LOS ALUMNOS.—EDUCACIÓN SÓLIDA.

Curación de todas las enfermedades de la boca

C. NOVOA,

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Especialidad en empastes, orificaciones y dentaduras

COMPOSTURAS EN EL ACTO, SIN TOMAR MEDIDA.

Horas: de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Consulta gratis. — Plaza Mayor, 57,

(ENTRADA POR LA CALLE DE SOMBRERERÍA, NÚM. 1, PISO 2.°), BURGOS.

Gran éxito de temporada

PELETERÍA

Grandes surtidos en **corbatas** y **manguitos** de **marta, armiño, chinchilla** y **renard.**

Juegos muy económicos.

Precio fijo. — El "Bon Marché„ — Espolón, 6.

Anemia, Neurastenia y Debilidad general

su curación con el

Miogenol del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica, El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacias de Ildefonso Martín, droguerías de Justo Martínez, José Mira y demás acreditadas.

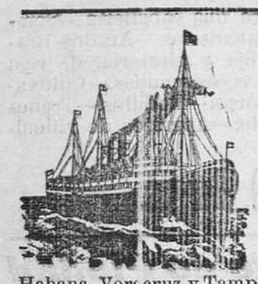

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMERICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Noviembre.—Día 14, rápido «Cap Vilano»; día 17, correo «Tucuman»; día 22, correo «Salamanca»; día 29, correo «Santa Cruz».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Noviembre.—Día 21, rápido «Kronprinzessin Cecilie». Mes de Diciembre.—Día 4, rápido «Ipiranga»; día 21, rápido «Fuerst Bismarck».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

El último adelanto de la Ciencia médica

La Renovación del Estómago

ó Solución Estomacal Sánchez

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del ESTÓMAGO ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra SOLUCIÓN ESTOMACAL SÁNCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas ó inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ y por causa de la RENOVACIÓN DEL ESTÓMAGO, se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto cancer y úlceras de caracter maligno) un éxito completo

Precio de un frasco, 3 pesetas

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada

DEL **DR. WINTER**

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN reumatismos y dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Vino de Peptona ORTEGA

MARCA REGISTRADA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, núm. 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues les prepara para recibir la alimentación ordinaria. *Las personas debilitadas* por exceso de trabajo aumentan la nutrición con VINO PEPTONA. *Las embarazadas* lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y aumenta la nutrición. *Las señoras* que dan de mamar á sus hijos lo usan constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años toman VINO DE PEPTONA. *Los anémicos* deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

HIERRO QUEVENNE
CURA: ANEMIA, FIEBRES, DEBILIDAD
El más económico y el único inalterable.
14, Rue des Beaux-Arts, PARIS

Venta

De un ropero y una cómoda nuevos y una urna oratorio. Darán razón: Fernán González, 25, habitación núm. 7.

Vapores correos franceses

Compañíe Mensageries Maritimes

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

Salidas del puerto de Bilbao.—El día 29 de Noviembre el vapor «Grifevale», admitiendo carga para los referidos puertos.—Precio en 3.ª clase, 225 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Noviembre: día 17, vapor «Amazone», Mes de Diciembre: día 1.º, vapor «Chili»; día 15, vapor «Atlantique»; día 25, vapor «Magellán», admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segund, 2.ª, intermediaria y 3.ª clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolssy Cit, Nevada, Oregón, Winnamuca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golgonda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.

OVÓGENO

Preparado maravilloso para aumentar la postura de huevos en toda clase de aves y en todas las estaciones del año.

Constituído por la unión íntima de substancias orgánicas y minerales, es de tan gran poder nutritivo y preservativo de las enfermedades, que, con su uso, ponen el MAXIMUM de huevos con muy poco gasto.

¡No fiarse de imitaciones! ¡Exigid siempre el OVÓGENO!

Depósito: Droguería de Enrique Ruiz de Oña, Logroño.

De venta en BURGOS: Droguería de D. Fabián Barriocanal.

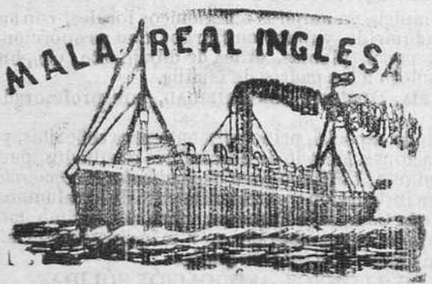

BILBAO: El 10 de Diciembre para Montevideo y Buenos Aires, el vapor «Paraná».

Precio del pasaje en tercera clase 235 pesetas.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAÑIE GENERALE TRASATLANTIQUE

SANTANDER: El 6 de Noviembre el vapor «Espagne» para Habana y Veracruz.

SANTANDER: El 27 de Noviembre el vapor «Perou» para los puertos de La Guayra, Colón y escalas y puertos del Pacífico, etc.

SANTANDER: El 22 de Noviembre el vapor «La Navarre» para Habana y Veracruz.

Servicios semanales directos á New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Tunez, etc.

Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Jabón Oleina — *Glicerina-Sicilalato-Cola rein*
Jabón Pinta Azul — *Sosa, Aceites de semillas*
Jabón Pinta Castaña — *Tortas de Co*
Bujías — *Jabón Cantabria*
Perfumería — *Jabón Vasconia*
Lejía Estearina — *Jabón Estrella del Norte*

Los jabones *Cantabria, Vasconia* y *Estrella del Norte*, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son *únicos* en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su *Economía* y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: D. ANGEL ZAMORA, Almirante Bonifaz, 13.

Casa préstamos de Ricardo Castelló

Autorizada por el Gobierno

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operacionees de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles CON ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhaljas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.

Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.º

PEDAL

AS de ACERO

PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES MI MECANISMO MÁS SIMPLE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44. — Aranda: Plaza Mayor, 39.
Miranda: Vitoria, 2.

Las Personas que conocen las

PILDORAS

DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SOLUCIÓN CASES

De clorhidro fosfato de cal.

Premiado en varias exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia' Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo*, etc. poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor *Farmacia de J. Puchades*, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el 100.

Taller de encuadernación de Melchor Casado Asenjo

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, á precios sin competencia, así como también encontrarán los Sres. Sacerdotes los Boletines Eclesiásticos, libros de nacimientos y defunciones, misales, breviarios, etc., á precios muy económicos.